

Suspenden garantías constitucionales en Honduras

Autor Administrator

Monday, 04 de December de 2017

Modificado el Sunday, 03 de December de 2017

En un intento por frenar las protestas que han seguido a la elección presidencial del pasado domingo y que han dejado al menos siete muertos y una veintena de heridos, el Gobierno de Honduras suspendió las garantías constitucionales en el país.

El toque de queda se aplicará por 10 días desde las 6:00 p.m hasta las 6:00 a.m, informó Jorge Ramón Hernández, coordinador del gabinete gubernamental.

Las protestas de los simpatizantes de la Alianza de Oposición contra la Dictadura se han registrado desde el miércoles en ciudades como Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, entre otras, por un supuesto fraude en perjuicio del candidato presidencial, Salvador Nasralla, han causado al menos siete muertos y más de una veintena de heridos, informaron medios locales.

El portavoz de la Policía de Honduras, Jair Meza, no confirmó la cifra de víctimas. «Dicen que hay muertos, pero no pueden ser reconocidos con autoridad pública».

Según los medios hondureños, tres de las víctimas se produjeron en el Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula, norte del país, debido a las heridas de bala que recibieron durante un supuesto enfrentamiento con policías militares.

Los cadáveres de dos personas que supuestamente fallecieron durante las protestas en el sector de Choloma ingresaron en el departamento de Medicina Forense del Ministerio Público de San Pedro Sula. Un hombre falleció la noche del jueves en la ciudad de La Ceiba, en el Caribe hondureño, de acuerdo a las escuetas versiones de los medios, mientras que la víctima es una adolescente de 14 años, quien murió también anoche en Tegucigalpa, supuestamente por heridas de bala que sufrió durante una manifestación.

«No puedo ocultar la verdad que sale en los medios, pero en los datos oficiales no tenemos y no es porque los queremos ocultar, sino porque no ha habido el reconocimiento legal debido», explicó el portavoz policial.

El Tribunal Supremo Electoral de Honduras (TSE) aún no ha anunciado al ganador de los comicios presidenciales del domingo pasado, de los que Nasralla y el actual gobernante y aspirante a la reelección, Juan Orlando Hernández, se proclamaron vencedores. La votación en Honduras está muy cerrada. Hernández suma 1.333.264 votos, mientras Nasralla 1.286.572 con el 94,31 % de las actas escrutadas, según datos publicados por el TSE en su página web.

<http://laverdaddevargas.com/24/suspenden-garantias-constitucionales-honduras/2017/12/03/>

